

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

3331 *Resolución de 16 de febrero de 2010, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se publica la adjudicación de una Beca INAP-Fulbright de formación y perfeccionamiento profesional en los Estados Unidos de América, para el curso académico 2010-2011.*

Por Resolución de 9 de diciembre de 2009 («BOE» n.º 299 de 12 de diciembre) fue convocada una beca de formación y perfeccionamiento profesional en los Estados Unidos de América, para el curso académico 2010-2011.

El Comité de Selección fue nombrado por Resolución de 28 de enero de 2010, reuniéndose el 9 de febrero de 2010, de acuerdo con lo establecido en el apartado séptimo de la convocatoria. Examinadas las solicitudes presentadas y evaluados los méritos de los solicitantes, se ha elevado a esta Dirección la propuesta definitiva de la adjudicación de las becas.

En consecuencia, de acuerdo con el apartado séptimo de la convocatoria y a propuesta del Comité de Selección, he resuelto conceder una beca INAP-Fulbright 2010-2011 y nombrar un suplente para el caso de que se produzca renuncia, baja o revocación, a los solicitantes que se relacionan a continuación:

Titular: Don Ignacio León Gil.

Suplente: Dons José Luis Gross Iribas.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición previsto en la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

Madrid, 16 de febrero de 2010.—La Directora del Instituto Nacional de Administración Pública, Pilar Arranz Notario.